
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA CLEMEN S.A. CELEBRADA EL 24 DE
MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a Veinticuatro de Marzo de Dos mil Trece, siendo las 09H15, en el local social de la compañía **CLEMEN S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Camaras, Piso 4 Ofc. 5, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO)** Ing. **VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS ACCIONES; y,
- DOS)** Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de \$20.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa

convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, ASI COMO SUS ANEXOS.

2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión la señora LUCIA DEL ROCIO VACA CAZOLA, Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Ing. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, Gerente General de la compañía.

La Presidenta dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CLEMEN S.A.** Dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la

sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión la comisaria principal de la compañía Ing. RITA MORA SANTOS , que fue especial e individualmente convocada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra la Presidenta señora LUCIA DEL ROCIO VACA CAZOLA, y concedida que le fue, manifiesta: Que luego de una revisión exhaustiva de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, estos sean aprobados por la Junta General de Accionistas, así como mociona que se aprueben los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo manifiesta que la compañía obtuvo Pérdida contable en este año y que espera que en el presente año de 2013, se fortalezcan las transacciones comerciales.

Así mismo manifiesta que por instrucción tributaria, el anticipo mínimo del Impuesto a la Renta calculado para el cierre del ejercicio año 2012 que fue de US\$810,96 se convierta en Impuesto a la Renta definitivo, y que de los valores retenidos que le han aplicado los clientes en el presente año que corresponde a US\$2.112,00 y además del crédito tributario de impuesto a la renta que mantiene de los años anteriores por US\$4.400,00 estos sean enjugados de acuerdo a la conciliación tributaria, siendo este el resultado por reclamar a la administración tributaria en

US\$5.701,04

También manifiesta que se han implementado las normas NIIF, y que no se han hecho ajustes en la conciliación del Patrimonio Neto. Mociones que pone a consideración de la Junta.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, por unanimidad de votos la junta general de Accionistas decide lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y SUS ANEXOS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 3.- QUE EL ANTICIPO DEL IR CALCULADO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 QUE FUE DE US\$810,96 SEA CONSIDERADO EL IR DEFINITIVO, EL MISMO QUE DEBERA SER ENJUGADO CON LOS IMPORTES RETENIDOS DE LOS CLIENTES Y CON EL SALDO DEL CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES.
- 4.- QUE SE APRUEBE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF Y QUE NO SE HAN HECHO AJUSTES EN LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es

aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 11H25.



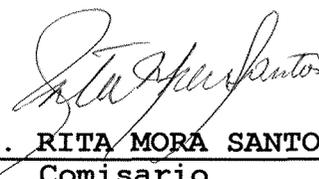
SRA. LUCIA VACA CAZOLA
Presidente de la Compañía
Presidente de la sesión



ING. VICTOR RAMOS VILLACIS
Gerente General
Secretario de la sesión
Accionista



SRA. MARIA CRUZ VERGARA
Accionista



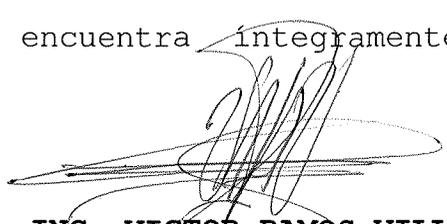
ING. RITA MORA SANTOS
Comisario

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CLEMEN
S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a Veinticuatro de Marzo de Dos mil Trece, siendo las 09H45, en el local social de la compañía **CLEMEN S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 4 Ofc. 5, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO)** Ing. **VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS ACCIONES; y,
- DOS)** Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US\$1,00SA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de \$20.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.



**ING. VICTOR RAMOS VILLACIS
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL**